

## INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CONESVIL CÍA. LTDA.**

### **I. DICTAMEN:**

- a) Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CONESVIL CÍA. LTDA.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre del año 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
- b) La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.
- c) Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros.
- d) La Auditoría Incluye:
  - 1. Un examen, a base de pruebas y evidencia que respaldan las cantidades y la información presentada en los estados financieros.
  - 2. La evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) utilizadas, las normas legales y tributarias vigentes en el Ecuador, así como las estimaciones importantes efectuadas por la administración.
  - 3. Evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideremos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

## OPINION

### Opinión

- a) En nuestra opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente, la situación financiera de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CONESVIL CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Resultados integral de sus operaciones, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Econ. Magdalena Moina M., MBA

Registro Nacional de Firma Auditorías

Externas RNAE No. 631

Cuenca, 30 de abril de 2019.